

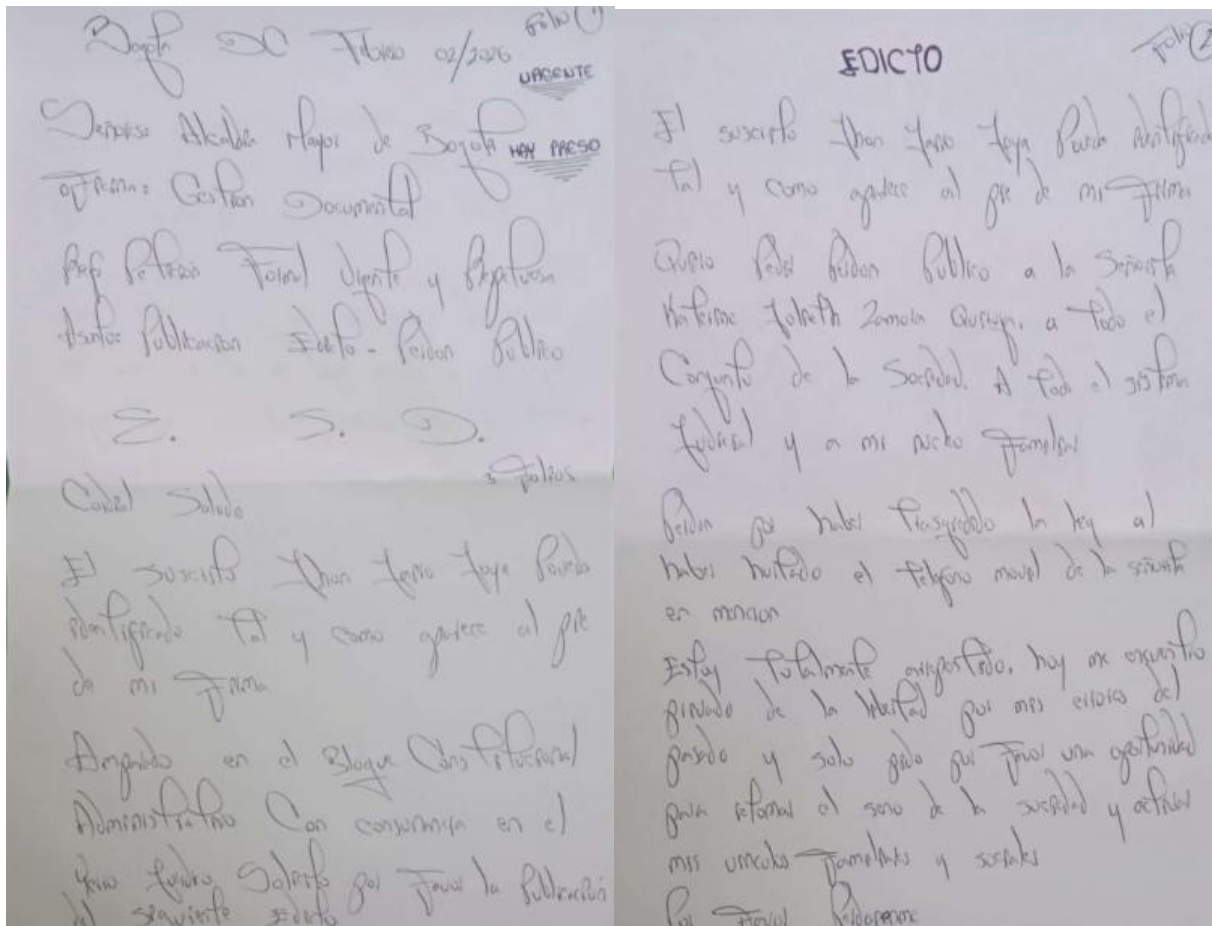


AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) JHON JAIRO JOYA POVEDA identificado con C.C 80.227.080, quien se encuentra recluido en el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO LA PICOTA BOGOTÁ, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-3768 y BTE 738102026 del 03 de febrero de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:



lo cuento con recursos económicos para poder
 hacer una reparación económica y/o moral
 pero tengo esta reparación simbólica con base
 en la buena fe y como un ser humano que
 se equivocó en el pasado que no justifica
 mis errores pero que si quiero disculparme
 mi vida y la de mis amigos y familiares
 hacer por un buen camino Dios los Bendiga
 Cordialmente
 Juan José López Rivera
 cc 802240009 STN
 San Antonio de Bogotá Bta
 A la espera de su preciosa respuesta
 Hal y Hal Cirios
 Juan José López Rivera
 cc 802240009 STN
 parte 5 electron 2 Bogotá Bta

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY CINCO (05) DE FEBRERO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
 Subdirectora de Gestión Documental



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: JESUS RODRIGUEZ
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO